



## SERVICIO DE MENSAJERÍA – Nivel Avanzado

### Criterios ambientales para contratar por procedimiento abierto y adjudicación por concurso

## 1. Objeto del contrato y especificaciones

### 1.1. Objeto del contrato

Lo importante es este apartado es mencionar, ya en él, que se tendrán en cuenta consideraciones ambientales:

#### Cuadro 1

El objeto del presente contrato es la contratación del servicio de mensajería exterior y/o de valija interna [especificar] para cubrir las necesidades de la administración con un menor impacto medioambiental.

### 1.2. Especificaciones técnicas de obligado cumplimiento y especificaciones valorables en los criterios de adjudicación

#### 1.2.1. Criterios para la flota de vehículos

#### Cuadro 2

##### Mensajería exterior interurbana

- Para el servicio de mensajería exterior fuera del municipio y hacia el resto de la CAPV, como no se pueden asignar vehículos y conductores específicos para las necesidades de la administración.

Se valorarán las características ambientales de la flota de vehículos (pequeñas y grandes furgonetas) en relación a las emisiones de CO<sub>2</sub> y de otros gases de combustión (según el estándar EURO) de los vehículos que la empresa disponga para ese servicio y que se recogerán en el Anexo I del Checklist.

##### Mensajería exterior urbana

- Para el servicio de mensajería exterior dentro del municipio donde se ubica la contratante, se definen los siguientes lotes:

a) *Mensajería en bicicleta* [en aquellas localidades que dispongan del servicio]

- Para la zona comprendida entre ... [definir el área para el servicio en bicicleta] el servicio se hará en bicicleta. Excepto cuando el peso del envío sea superior a 5kg, a 25 litros o con dimensiones superiores a 40x30x25cm en cuyo caso se usará el servicio en furgoneta.

Se valorará que las licitadoras amplíen la zona para el servicio en bicicleta así como los límites de la carga para este servicio en peso, volumen y dimensiones específicas.

*b) Mensajería en motocicleta*

[Si se define el servicio en bicicleta] Para el resto de zonas del caso urbano el servicio se hará en motocicleta.

[Si no se dispone de servicio en bicicleta] Para los envíos dentro del casco urbano del el servicio se hará en motocicleta.

[Si la administración genera suficientes envíos como para tener mensajeros asignados] La licitadora deberá presentar un listado de los mensajeros y motocicletas que prevé destinar al servicio así como sus características ambientales, que se recogerán en el Anexo I del Checklist para su valoración.

[Si la administración no tiene una demanda tan elevada como para tener mensajeros asignados] Como no se pueden asignar vehículos y conductores específicos para las necesidades de la administración.

Se valorarán las características ambientales de la flota de motocicletas en relación a las emisiones de CO<sub>2</sub>, otros gases de combustión y de ruido de los vehículos que la empresa disponga para este servicio y que se recogerán en el Anexo I del Checklist.

*c) Mensajería en furgoneta*

Cuando los envíos tengan unas dimensiones (en volumen o peso) o distancia que exceda la capacidad de ofrecer el servicio en bicicleta o motocicleta, el servicio se hará en furgoneta.

[Si se ha incluido el lote para mensajería interurbana]

Para el servicio, se valorarán las características ambientales de la flota de vehículos según la información recogida para la mensajería interurbana.

[Si no se ha incluido el lote para mensajería interurbana]

En este caso, se valorarán las características ambientales de la flota de vehículos (pequeñas y grandes furgonetas) en relación a las emisiones de CO<sub>2</sub> y de otros gases de combustión (según el estándar EURO) de los vehículos que la empresa disponga para ese servicio y que se recogerán en el Anexo I del Checklist.

### 1.2.2. Condiciones para el embalaje

#### Cuadro 3

- Como los documentos y objetos a enviar ya están empaquetados por la administración, la empresa de mensajería debe comprometerse a no reempaquetarlos, ya que esto supone un aumento de los residuos generados en destino.
- Para la realización del servicio de valija interna o de envío y recepción de envíos no inmediatos [especificar según el objeto del contrato], los licitadores deberán hacer la recogida y entrega de los paquetes y sobres en cajas reutilizables. Para ello se deberá presentar en la memoria del servicio el tipo de cajas que utilizará para ello.  
Se valorará que éstas estén fabricadas con materiales reciclados.

### 1.2.3. Condiciones del servicio

#### Cuadro 4

Para la aceptación de los envíos, se valorará que la empresa utilice papel reciclado en los documentos utilizados durante el proceso de recogida y aceptación de envíos y/o sistemas electrónicos. En la memoria del servicio los licitadores tendrán que especificar el sistema y materiales utilizados en los diferentes casos (envíos inmediatos, urgentes o semi-urgentés).

La formación en ecoconducción puede permitir ahorrar entre un 15-20% de combustible. Como el servicio de mensajería se basa principalmente en la conducción de furgonetas y otros vehículos, es importante que el personal tenga o reciba formación en conducción eficiente.

Cuando la administración, por el volumen de envíos no solicita tener ciertos/as mensajeros/as asignados/as al servicio, la administración pública debería valorar la política de formación de la empresa de mensajería en ecoconducción a todos su personal, incluyendo la cláusula siguiente en el pliego.

Si en cambio, la administración prefiere tener asignadas ciertas personas para el servicio, se podrá exigir como criterio de ejecución que estas personas reciban formación en conducción eficiente durante el servicio, incluyendo la cláusula primera de los criterios de ejecución.

**Cuadro 5**

[Si no se solicita personal de mensajería asignado al servicio]

Se valorará que la empresa tenga una política de formación de sus empleados (propios y autónomos) en conducción ecoeficiente.

**2. Criterios de ejecución****Cuadro 6****Formación en eco-conducción**

- [Si se solicita personal de mensajería asignado al servicio] Una buena conducción permite ahorrar entre un 15-20% de combustible. Por ese motivo, si no los han realizado ya, durante los primeros meses del contrato [especificar en función de la duración del contrato] todos los conductores de furgonetas (grandes y pequeñas) vinculados al contrato de mensajería deberán haber realizado un curso de conducción eficiente por algún órgano reconocido.
- La empresa adjudicataria deberá aportar los certificados que acrediten la realización de los cursos durante los primeros meses del contrato [especificar en función de la duración del contrato].

**Informes de seguimiento**

- Para conocer los impactos del servicio de mensajería y poder utilizar esa información para la concienciación de todos los trabajadores públicos o para cálculos de emisiones de la administración, la adjudicataria deberá presentar informes periódicos de tareas realizadas e indicadores ambientales siguientes:
  - El total de desplazamientos y kilómetros realizados al año por medio de transporte (furgonetas, motocicletas y/o bicicletas) y emisiones de CO<sub>2</sub> generadas. Para los desplazamientos en vehículos a motor (motocicletas y pequeñas y grandes furgonetas) se aplicará el consumo y emisiones de CO<sub>2</sub> medio de la flota de la empresa adjudicataria calculada durante la licitación.
  - El porcentaje de utilización de los diferentes medios de transporte tanto en general como por destino (urbano y para el resto de la CAPV).
  - Un listado de todos los envíos realizados por la administración ordenados por día, destino y medio de transporte incluyendo también la hora de petición de cada envío y el departamento solicitante.

### 3. Criterios de adjudicación

En los criterios de adjudicación hay que especificar detalladamente la ponderación que se le dará a cada elemento valorable. Para la flota de vehículos se podría valorar por ejemplo:

#### Cuadro 7

##### Aspectos de la flota de vehículos y tipo de servicio, hasta 20%.

- Furgonetas:
  - Menores emisiones de CO<sub>2</sub>, hasta 4%.
  - Menores emisiones de gases de combustión, hasta 4%.
- Motocicletas:
  - Menores emisiones de otros gases contaminantes, hasta 4%.
  - Menores emisiones de ruido, hasta 4%.
- Bicicletas:
  - Mayor área para el servicio en bicicleta, hasta 4%.

##### Otros aspectos del servicio, hasta 5%.

- Política de formación en ecoconducción de la empresa [3]
- Sistema de recepción/entrega de envíos en papel reciclado y/o en sistemas electrónicos [2]

### 4. Contenido de la oferta técnica: presentación de las ofertas

Para facilitar la evaluación de las ofertas y la documentación presentada, se exigirá en el pliego un modo concreto de presentar la documentación. Esta información se especificará en el anuncio del concurso para informar con tiempo a los posibles licitadores.

#### Cuadro 8

El licitador tendrá que aportar la siguiente documentación y del modo especificado a continuación:

1. **Checklist de requisitos ambientales** debidamente cumplimentada, firmada y sellada. A ella se adjuntará toda la **documentación acreditativa** que avale el cumplimiento de las especificaciones obligatorias y de las valorables a las que se compromete el licitador.
2. **Anexo del checklist** debidamente cumplimentado firmado y sellado con la información de la flota de vehículos (furgonetas y motocicletas) susceptibles de ser utilizados en los envíos internos y/o externos a nivel local, provincial y otras provincias de la CAPV [especificar en función del objeto del contrato] incluidos en el presente contrato.